





Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento

**MEMORIA ANUAL 2023** 









# ÍNDICE

1.	Introdu	cción y objeto del documento	4
2.	Organiz	ación	6
3.	Interver	nciones	22
	3.1	Datos generales	22
	3.2	Distribución temporal de las intervenciones	29
	3.3	Tiempos de respuesta y duración de las intervenciones	33
	3.4	Tipos de incidentes en detalle	35
	3.5	Parques en detalle	35
4.	Formaci	ónón	40
5.	Prevend	ión	42
6.	Planifica	ación	44
7	Oneraci	ones	46











## 1. Introducción y objeto del documento

#### Introducción

La Diputación Foral de Guipúzcoa presta un gran abanico de servicios públicos adaptados a las necesidades de los/as ciudadanos/as. Uno de ellos es el servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (en adelante SPEIS), que se centra en la protección de las personas, bienes y medioambiente ante emergencias de diversa índole. El presente documento recoge los hechos más importantes y la situación del Servicio durante el año 2023.

La financiación para este año ha sido de un total de 26,3 millones de euros en el SPEIS (un incremento del 6,7% respecto al año 2022). Se mantiene el objetivo de emplear este presupuesto de una forma eficiente, buscando el mayor grado de satisfacción con el trabajo realizado por parte de la ciudadanía.

Para terminar con la introducción, dar la bienvenida a todas las personas que se han incorporado en el año 2023. También dar las gracias a todas las personas que por jubilaciones u otros motivos nos han dejado este año y agradecer de verdad el compromiso y el buen trabajo realizado por todas las personas que componen esta organización.

#### Objeto del documento

El objetivo principal del documento es dar a conocer la situación del Servicio. De este documento surgen los siguientes compromisos:

- Registro de los resultados. El documento sirve para recoger los resultados obtenidos por el SPEIS tanto en el aspecto operativo como en el resto de áreas como son la prevención, formación, operaciones y planificación.
- Transparencia. El documento permite conocer el estado integral del Servicio, comenzando desde la situación de la flota de vehículos hasta la del personal. Esta visión global permite generar propuestas y planes de acción que se adecuen mejor al SPEIS.









## 2. Organización

En este primer capítulo se detalla la organización general del Servicio. Se describen los parques existentes, las zonas de cobertura, el personal y los vehículos. Por último, se explica también el sistema de tipificación de las emergencias según su naturaleza y gravedad.

#### 2.1 Parques y zonas operativas

El SPEIS de Guipúzcoa está formado por ocho parques de bomberos y bomberas profesionales. Los parques están formados por una dotación mínima de 3 bomberos/as y un cabo (5 bomberos/as y un cabo en el parque de Bidasoa). En cada guardia hay, adicionalmente, un bombero/a en cada parque que se puede mover a otro parque para complementar la dotación mínima. Las dotaciones de los parques, junto con los sargentos y jefes de guardia, dan servicio las 24 horas del día y los 365 días del año.

En la siguiente imagen se ve de forma gráfica la localización de parques y su zona de cobertura:



	1 - ZUBILLAGA (OÑATI)
Z. 1	7 - ARRATE (EIBAR)
	8 - UROLA (AZPEITIA)
7.2	2 - BIDASOA (IRUN)
Z. 2	4 - KOSTA (ZARAUTZ)
	3 - GOIERRI (ORDIZIA)
Z. 3	5 - ORIA (TOLOSA)
	6 - KOROSTI (LEGAZPI)

Cabe remarcar que, aunque cada parque tenga su zona de cobertura, todos los parques funcionan en red, de manera que según la gravedad del incidente uno o más parques pueden salir de su zona de cobertura para apoyar al parque principal.





El territorio histórico de Guipúzcoa se divide en tres zonas operativas. El objetivo de la zonificación operativa de Guipúzcoa es delimitar la zona de cobertura de los sargentos. De la misma manera que cada parque tiene su zona de cobertura, los sargentos, uno por cada zona operativa, abarcan un área mayor y su responsabilidad es gestionar las intervenciones de Nivel 1 o superior (en el *apartado 1.5 Clasificación de emergencias* se establecen los criterios para asignar el nivel operativo a las intervenciones).

La primera zona está constituida por los parques de ZUBILLAGA, ARRATE y UROLA. La segunda zona por BIDASOA y KOSTA. Por último, GOIERRI, ORIA y KOROSTI forman la tercera zona. En la siguiente imagen se pueden observar las tres zonas operativas.



Para terminar con el personal operativo, el jefe de guardia es el encargado de garantizar la guardia mínima y gestionar intervenciones de Nivel 3 o superior.

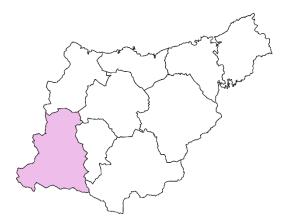
A continuación, se describen las características principales de cada parque. Por un lado, se define la zona de cobertura de cada parque y, por otro lado, se enumeran los municipios en el que dicho parque actúa. Es importante realizar un apunte: hay casos en los que, dentro de un mismo municipio, se activa un parque diferente según el punto exacto del suceso. En las tablas adjuntas, en vez de dar la información detallada, se limita a enlazar a grandes rasgos los municipios y parques del SPEIS de Guipúzcoa.





# 1 - ZUBILLAGA





El parque de Zubillaga está ubicado en la localidad de Oñati y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
ARRASATE	32,93	21.693
BERGARA	75,63	14.739
OÑATI	107,53	11.494
ARETXABALETA	26,95	7.165
ESKORIATZA	40,32	4.193
ELGETA	17,51	1.096
LEINTZ-GATZAGA	14,69	209
Total	315,56	60.589







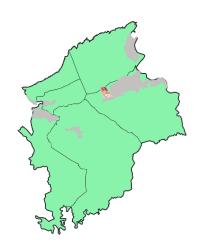
# 2 - BIDASOA





El parque de Bidasoa está ubicado en la localidad de Irun y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
IRUN	41,86	60.191
RENTERIA	32,02	39.665
HONDARRIBIA	29,83	17.029
OIARTZUN	59,50	10.340
PASAI DONIB.*	10,64	2.210
LEZO	8,47	6.038
Total	182,32	135.473



<sup>\*</sup>Parte de Pasaia es cubierto por el SPEIS de Donostia.





# 3 - GOIERRI





El parque de Goierri está ubicado en la localidad de Ordizia y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km <sup>2</sup>	Habitantes
ABALTZISKETA	11,48	321
ALTZAGA	2,46	166
ARAMA	1,35	195
ATAUN	58,36	1.707
BEASAIN	29,94	13.850
GAINZA	5,91	125
IDIAZABAL	29,30	2.319
ITSASONDO	8,95	670
LAZKAO	11,60	5.818
LEGORRETA	8,56	1.510
OLABERRIA	6,98	926
ORDIZIA	5,68	10.217
ORMAIZTEGI	6,86	1.231
SEGURA	9,35	1.471
ZALDIBIA	16,65	1.731
ZEGAMA	34,83	1.545
EZKIO-ITSASO*	21,22	154
Parzonería de Gipuzkoa	4,76	
Enirio-Aralar	34,00	
Parzonería Gipuzkoa y Araba	32,07	
Total	340,31	43.956



<sup>\*</sup>Ezkio es cubierto por el parque de Korosti.





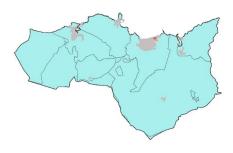
# 4 - KOSTA





El parque de Kosta está ubicado en la localidad de Zarautz y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
AIA	54,89	2.118
AIZARNAZABAL	6,54	749
GETARIA	11,19	2.882
ORIO	9,87	6.131
ZARAUTZ	14,84	23.118
ZUMAIA	11,12	10.054
Total	108,45	45.052







# **5 - ORIA**





El parque de Oria está ubicado en la localidad de Tolosa y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
ADUNA	7,04	503
ALBIZTUR	12,71	310
ALEGIA	7,74	1.817
ALKIZA	11,95	356
ALTZO	9,77	398
AMEZKETA	20,58	921
ANDOAIN	27,14	14.783
ANOETA	4,11	2.121
ASTEASU	16,84	1.514
BALIARRAIN	2,75	154
BELAUNTZA	3,43	304
BERASTEGI	45,71	1.058
BERROBI	2,95	595
BIDANIA-GOIATZ	13,74	539
AMASA-VILLABONA	17,63	5.706
ELDUAIN	25,25	231
GAZTELU	9,24	176
HERNIALDE	4,23	314
IBARRA	5,13	4.085
IKAZTEGIETA	2,07	476
IRURA	2,91	1.849
LARRAUL	5,62	258
LEABURU	3,33	383
LIZARTZA	12,26	657
ORENDAIN	6,38	236
OREXA	5,76	102
TOLOSA	37,22	19.929
ZIZURKIL	15,64	2.897
Total	339,13	62.672







# 6 - KOROSTI





El parque de Korosti está ubicado en la localidad de Legazpi y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
EZKIO-ITSASO*	21,22	473
GABIRIA	14,83	530
LEGAZPI	42,13	8.290
MUTILOA	8,61	246
URRETXU	7,53	6.798
ZERAIN	10,17	281
ZUMARRAGA	18,49	9.573
ANTZUOLA	27,89	2.146
Total	150,87	28.337

<sup>\*</sup>Itsaso es cubierto por Goierri.





# 7 - ARRATE





El parque de Arrate está ubicado en la localidad de Eibar y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
DEBA	50,92	5.373
EIBAR	24,55	26.926
ELGOIBAR	38,83	11.415
MENDARO	25,28	2.031
MUTRIKU	28,05	5.357
SORALUZE	14,03	3.673
Total	181,66	54.775







# 8-UROLA





El parque de Urola está ubicado en la localidad de Azpeitia y da servicio a los siguientes municipios:

Municipio	Km²	Habitantes
AZKOITIA	55,20	11.936
AZPEITIA	69,22	15.320
BEIZAMA	16,55	107
ERREZIL	32,25	586
ZESTOA	43,66	3.766
Total	216,88	31.715









## Bai Esan - Central de comunicaciones

Aunque no sea un parque como tal, la central de comunicaciones desempeña un papel crucial dentro de la operatividad del SPEIS.

En los inicios del Servicio todas las llamadas de emergencia se recibían y gestionaban directamente en los propios parques. Desde la creación del SPEIS ya se preveía la necesidad de crear en el futuro un centro permanente de comunicaciones, coordinación y control, que diera soporte a la totalidad de parques y recursos operativos del Servicio y fuera quien centralizase y recibiese la recepción de llamadas y comunicaciones.

Este centro de comunicaciones foral para la coordinación de las emergencias de bomberas/os se denomina Bai Esan y se creó en 1992 en las dependencias del Palacio de la Diputación Foral de Guipúzcoa. Años después, en 2018, la Central de Comunicaciones se trasladó a unas nuevas instalaciones dentro del Parque de Bomberas/os de Donostia-San Sebastián donde se comparte espacio con la central del Servicio Municipal.

Durante el año 2023, 9 operadores (uno más que el año anterior) han sido los responsables de gestionar las 6.627 alarmas, de las cuales 3.048 se han convertido en servicios del SPEIS. El resto de alarmas no han generado salidas; bien porque eran informativas, por ejemplo, avisos meteorológicos, avisos de seguridad vial... o bien porque a pesar de la apertura de alarma, no correspondía realizar servicio alguno.

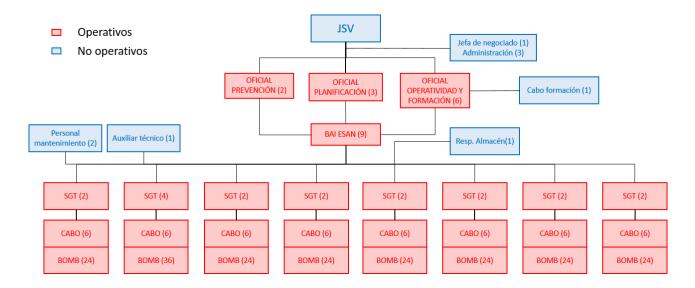






### 2.2 Personal

El Servicio cuenta con una plantilla de 300 personas. La estructura organizativa se muestra en la siguiente imagen:



En relación al personal operativo, el desglose del personal activo durante el año 2023 es el siguiente:

Puesto	de carrera	interino	programa
Oficiales / suboficiales	2	7	2
Sargentos	10	8	-
Cabos	20	28	-
Bomberos	80	144 (21 de bolsa)	-
Bai Esan	7	2	-







Por otro lado, en relación al personal no operativo, el desglose del año 2023 es el siguiente:

Puesto	de carrera	interino
JSV	1	-
Jefa de Negociado	1	-
Administrativos	0	3
Cabo de formación	1	-
Personal de mantenimiento	1	1
Auxiliar técnico	1	-
Resp. almacén	-	1

Por último, durante el 2023 ha habido los siguientes movimientos en cuanto al personal:

## • Incorporaciones:

- o Dos oficiales. Uno en el área de planificación y otro en el área de prevención.
- Un técnico de mantenimiento.
- o Una persona de administración.
- o Un responsable de almacén en Oria.
- o Una operadora de Bai Esan.

## Bajas voluntarias:

- o Cinco bomberos.
- o Dos oficiales.





#### • Jubilaciones:

- Seis bomberos.
- o Cinco cabos.
- o Un sargento.
- o Un técnico auxiliar (Coordinador de Bai Esan).
- o Una persona de administración.

### 2.3 Flota de vehículos

A finales de 2023 el servicio cuenta con una flota formada por 110 vehículos. Dicha flota está formada por vehículos pesados (41), vehículos ligeros (48) y remolques (21). Esta flota permite asignar una dotación estándar en cada parque y disponer de vehículos de sustitución para cubrir las diferentes averías y mantenimientos programados que se dan.

Тіро	Cantidad	Edad mínima - máxima (años)
Bomba urbana pesada	11	2-11
Bomba nodriza pesada	8	16-32
Furgón de útiles varios	11	1-30
Auto escalera automática	10	0-25
Camión porta módulos	2	15-15
Camión porta contenedor	1	4-4
Todoterreno ligero	16	4-27
Vehículo de mando	10	1-8
Otros vehículos ligeros	20	0-16





Por otro lado, el servicio también dispone de los siguientes remolques - contenedores especiales:

Тіро	Cantidad
Remolque de riesgo químico	8
Remolque de apuntalamientos	1
Remolque generador	8
Remolque esparcidor de sal	3
Contenedor de puesto de mando avanzado	1

Por último, comentar que durante 2023 se adquirieron los siguientes vehículos:

- 1 Auto escalera automática (GOIERRI)
- 2 Vehículos ligeros.







Las intervenciones son clasificadas internamente en base a dos factores: la naturaleza y gravedad del suceso. Por un lado, teniendo en cuenta la naturaleza de la intervención, las intervenciones se dividen en tres grandes grupos: Incendio, Salvamento y Asistencia Técnica. Dentro de cada una también existen subgrupos.

Por otro lado, teniendo en cuenta la gravedad de la intervención, las intervenciones son clasificadas en los siguientes cinco grupos:

- <u>Nivel 0</u>: Situación de emergencia leve, sin excesiva complicación ni posibilidad de agravamiento, que no suponga un peligro para bienes y/o personas y que pueda ser controlada con los recursos de un único parque y mando del cabo correspondiente.
- <u>Nivel 1</u>: Situación de emergencia moderada con posible afección a bienes y/o personas que pueda ser controlada con los recursos de un único parque, pero con posibilidad de desarrollo desfavorable y por ello requiere la dirección y mando de un sargento/a y puede contar con algún recurso extra de otro parque.
- <u>Nivel 2</u>: Situación de emergencia grave con posibilidad de desarrollo desfavorable y con afección a personas y/o bienes en número/gravedad para las mismas y que para ser controlada se necesite la movilización completa de dos parques bajo la dirección de un sargento.
- <u>Nivel 3</u>: Situación de emergencia grave confirmada, desarrollada o agravada con posibilidad de desarrollo desfavorable y/o entraña dificultades añadidas. Requieren la movilización de medios y recursos operativos de tres parques bajo la dirección y mando del jefe/a de guardia.
- <u>Nivel 4</u>: Emergencias graves, con afección a un gran número de personas y/o bienes y será necesaria la movilización de tres o más parques. La dirección de esta emergencia se realizará desde el PMA y el mando de la intervención le corresponderá al jefe/a de guardia.



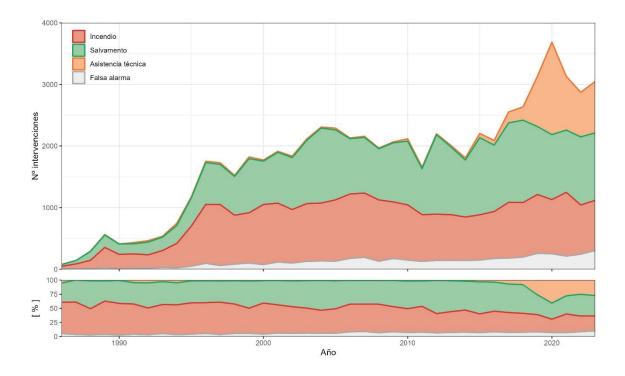


## 3. Intervenciones

Una vez conocida la organización del Servicio, se da paso a presentar los datos relacionados con las intervenciones operativas. En este apartado, se muestran las estadísticas del SPEIS y se evalúa cómo se desarrolla el año 2023 respecto a años anteriores.

## 3.1 Datos generales

En el año 2023, el número total de intervenciones fue de 3.048, frente a 2.867 intervenciones realizadas en 2022, lo que supone un aumento del 6%. La principal causa del ascenso en el número de intervenciones es la subida en el número de Asistencias Técnicas realizadas, como se puede observar en el siguiente gráfico.

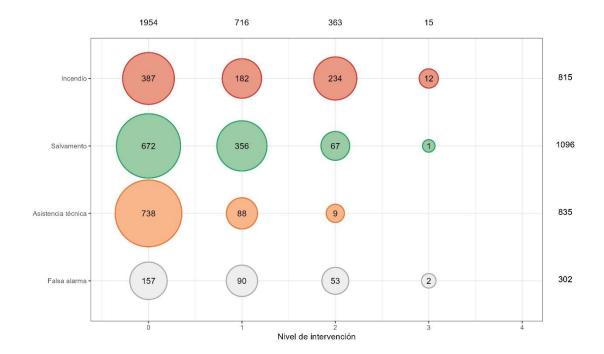






## Número de intervenciones por tipo y nivel

En el siguiente gráfico se desglosan todas las intervenciones según su naturaleza y gravedad, con el objetivo de lograr una visión global de las intervenciones del año 2023.



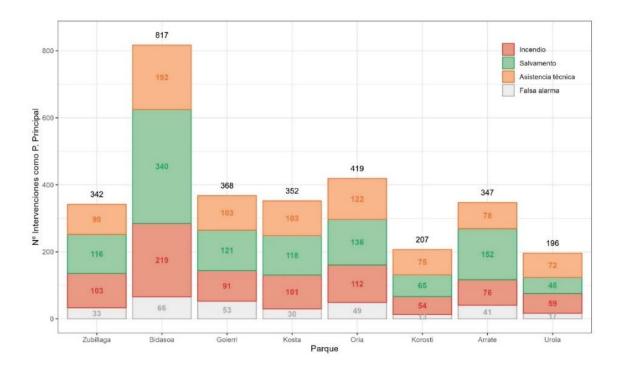
Como se puede observar en el gráfico, respecto a la naturaleza de la intervención, al igual que el año pasado, las salidas de Salvamento han sido las más abundantes durante el año 2023, un 35,9% de las intervenciones han pertenecido a este bloque. Por otro lado, respecto a la gravedad, las intervenciones de Nivel 0 han sido las más abundantes (64,15%). También cabe destacar que se han activado 15 salidas de Nivel 3 (cuatro más que el año anterior) y ninguna de Nivel 4 durante el transcurso del año 2023.





## Número de intervenciones por parque

En el siguiente gráfico se cuantifica el número de intervenciones que ha tenido cada parque como parque principal. No se contabilizan las intervenciones en las que han salido como parque de apoyo o secundario.



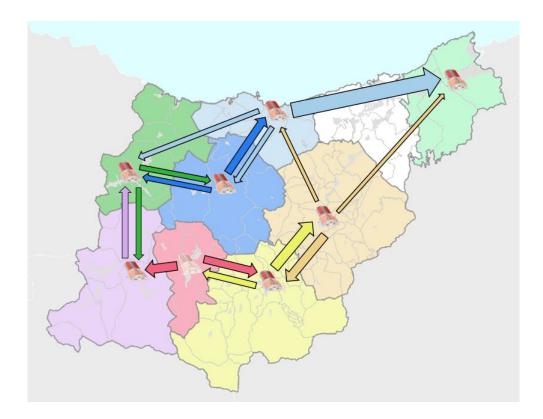
El parque con más salidas ha sido Bidasoa, y le siguen Oria, Goierri y Kosta. Los parques con menos salidas son Korosti y Urola.

Comparando estos datos con los del 2022, llama la atención el aumento que se ha dado en el parque de Kosta. Ha pasado de tener 279 salidas en 2022 a 352 en 2023, lo que supone un aumento del 26,1%.





Siendo también importante conocer cómo funciona el sistema de apoyo entre parques, en la siguiente imagen se representa (mediante el grosor de las flechas) el número de veces que un parque acude en labores de apoyo a una intervención dentro de la zona de cobertura de otro parque.



La ayuda más repetida ha sido realizada por las dotaciones de Kosta a la zona de cobertura del parque de Bidasoa, con un total de 90 salidas. También cabe remarcar la colaboración entre los parques de la Zona 3.

Por otro lado, comentar que, durante el año 2023, la colaboración con el SPEIS Donostia ha sido la siguiente:

- El SPEIS de Donostia ha prestado ayuda en 10 intervenciones en nuestra zona de cobertura (en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de octubre).
- El SPEIS de Guipúzcoa ha prestado ayuda en 19 intervenciones dentro de su zona de cobertura.

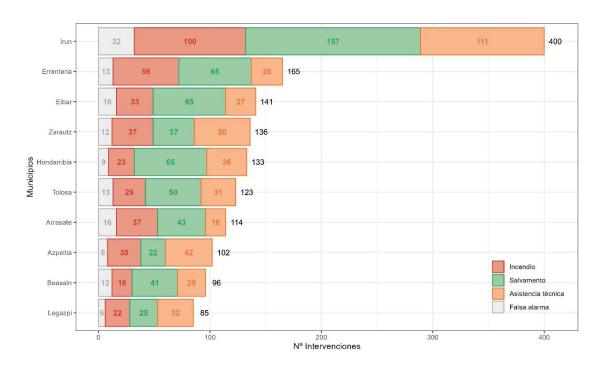






### Distribución por municipio.

Si se analizan las intervenciones en función del municipio donde se han generado, en términos generales, existe una correlación directa entre el tamaño del núcleo y el número de intervenciones activadas en el mismo.



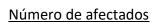
El municipio con más intervenciones activadas ha sido Irun, seguido por Errenteria (con menos de la mitad de intervenciones que el primero). A continuación, aparecen Eibar, Zarautz, Hondarribia y Tolosa. Los diez municipios con mayor número de salidas representan el 50% de todas las intervenciones del Servicio en el año 2023.

Para estos municipios, si se compara el número de salidas con su población, se concluye lo siguiente:

- Legazpi y Hondarribi son los municipios con más salidas por habitante (7,84 y 7,81 salidas por cada 1000 habitantes respectivamente).
- Errentería es el municipio con menor número de salidas por habitante (4,16 salidas por cada 1000 habitantes).



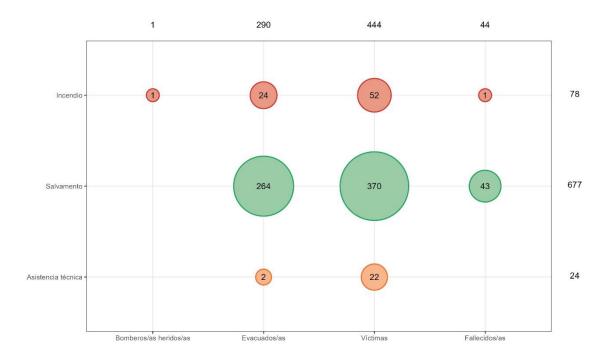




En las intervenciones del SPEIS de Guipúzcoa de 2023 ha habido un total de 779 afectados, lo que representa un incremento del 16% respecto al año anterior. El incremento en el número de

afectados ha sido superior al incremento en el número de salidas (6%).

En el siguiente gráfico se clasifica el número de afectados según el tipo de intervención y tipo de afección.



Dentro del bloque de Salvamento, se contabilizan en total 43 fallecidos. De ellos, 15 se han dado en accidentes de tráfico, 22 en rescates y salvamentos urbanos, 5 en rescates y búsquedas en medio natural o rural y, por último, 1 fallecido en rescate en medio acuático (al año anterior no hubo fallecidos en esta tipología de intervención).

También ha habido 290 personas evacuadas y 444 víctimas en intervenciones de 2023. Por último, comentar que un único bombero resultó herido en una intervención y tres bomberos han sufrido lesiones leves durante todo el año.





## Número de informes

Durante el 2023 se han realizado 238 informes de intervención, casi el doble que en 2022 (122). El 42% lo han solicitado empresas o particulares, el 36% lo han solicitado abogados o aseguradoras y el resto por juzgados, policía, Osakidetza... El objetivo de estos informes es esclarecer las acciones realizadas por el SPEIS de Guipúzcoa en dicha intervención.



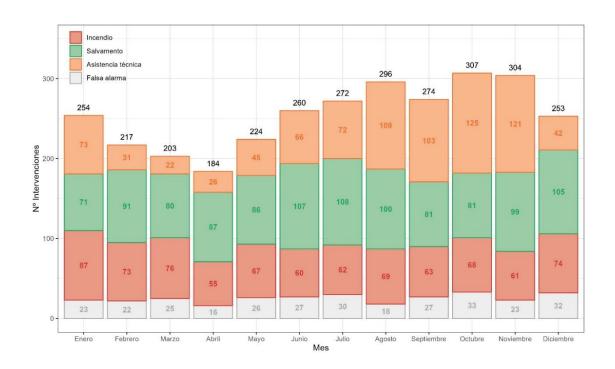


## 3.2 Distribución temporal de las intervenciones

En este punto se relacionan las intervenciones con su distribución temporal.

#### Número de intervenciones por mes y tipo

En el siguiente gráfico se puede observar el número de Incendios, Salvamentos y Asistencias Técnicas relacionado con el mes que fueron activados.



Resulta interesante comprobar como el número de salidas en la segunda mitad del año es significativamente superior al primero (1706 contra 1342). El mes de octubre de 2023ha registrado el mayor número de salidas este año.

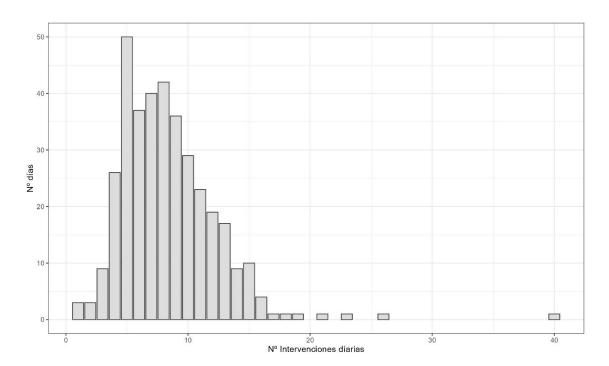
Respecto al número de Incendios, existe un leve incremento en los meses de finales de otoño y principios del inverno. El número de salidas de Salvamento ha tenido un ascenso en los meses de verano y el número de salidas de Asistencia Técnica ha tenido una alta volatilidad durante todo el año, por ejemplo, el mes de marzo hubo solo 22 salidas de asistencia técnica y el mes de octubre, 125.





## Número de días al año por número de salidas.

En este gráfico, en cambio, se especifica la distribución del número de intervenciones que se atienden al día en el SPEIS de Guipúzcoa.



Durante 2023, el 56% de los días del año (204 días) el Servicio ha tenido entre 5 y 10 salidas diarias. El 11% de los días del año (41 días), el SPEIS ha tenido menos de 5 salidas diarias y el 33% restante de los días del año el Servicio ha tenido más de 10 salidas diarias.

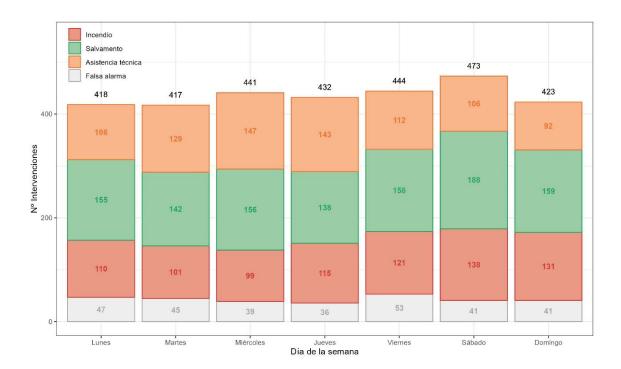
Comparando con años anteriores se puede concluir que las salidas han tendido a agruparse en días concretos. Estos días coinciden con condiciones meteorológicas extremas. Entre el 1 y 2 de noviembre, junto con la llegada de la borrasca Ciarán a la península, se produjeron un total de 55 salidas.





### Número de intervenciones por tipo y día de la semana.

Si se clasifica el total de intervenciones en función del día de la semana del aviso, los datos siguen una línea horizontal con un leve aumento los sábados. En el transcurso del año, por ejemplo, la máxima diferencia se da entre el martes y el sábado, con un total de 56 salidas más en el segundo.



Si se toma en cuenta la naturaleza de la intervención, se concluye que, en el año 2023, el número de Salvamentos e Incendios incrementa los viernes, los sábados y los domingos, mientras que el número de Asistencias Técnicas es superior durante los días laborables.

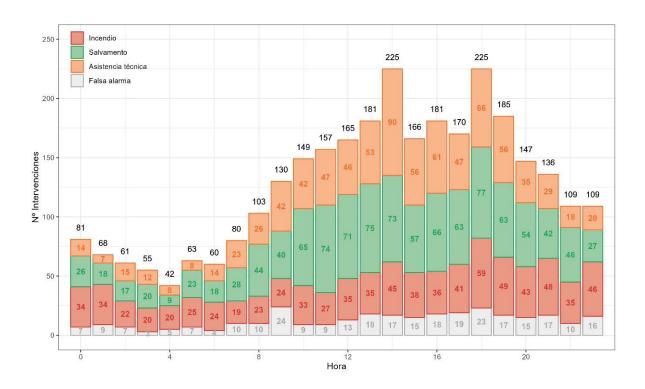
Por último, subrayar que, si se observan los datos históricos, no todos los años los datos siguen el mismo patrón. Por ello, en este aspecto, no es posible extrapolar la situación de este año a otros años venideros.





## Número de intervenciones por hora del día.

Para terminar con el apartado, el siguiente gráfico relaciona las intervenciones con la hora de activación correspondiente:



Si se clasifican las intervenciones en función de la hora de aviso, se puede concluir que la mayoría de las intervenciones suceden en horario diurno. También se puede afirmar que, dentro del horario diurno, en horario de tarde (14:00-20:00) se activan más salidas que a la mañana (8:00-14:00).



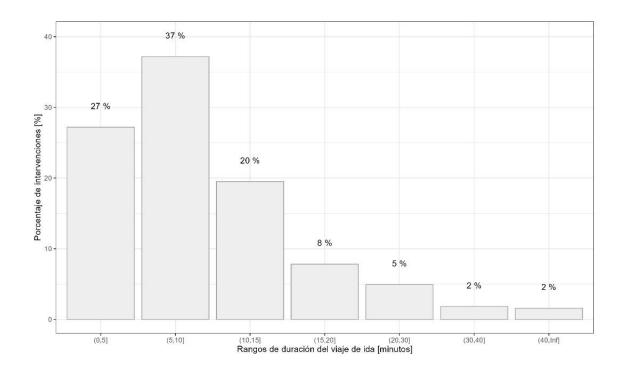


## 3.3 Tiempos de respuesta y duración de las intervenciones

En este apartado se muestra información relacionada con los tiempos de respuesta y las duraciones de los diferentes tipos de intervención.

## Tiempos de ida

El Servicio lleva el registro de los tiempos de llegada con el objetivo cuantificar el tiempo que se tarda en llegar al lugar y optimizar la zona de cobertura que cubre cada parque. En el siguiente gráfico se puede observar la información relativa a los tiempos de ida.

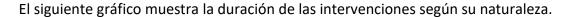


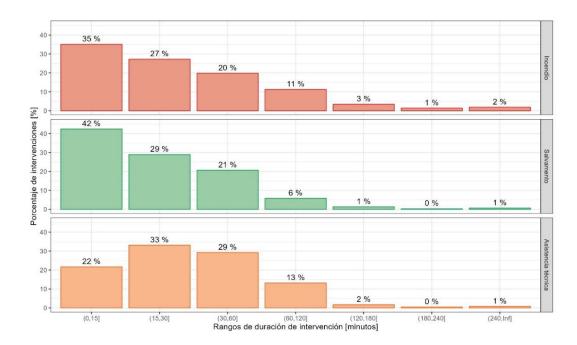
Recalcar que el servicio sigue manteniendo el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un servicio con tiempos de ida inferiores a 15 minutos. En 2023, se ha cumplido el objetivo en el 84% de los casos.





## Tiempo de intervención





Los Salvamentos son el tipo de intervención con menor duración, el 71% de los mismos se solventan en menos de 30 minutos. Por otro lado, resulta curioso como en las Asistencias Técnicas hay más intervenciones en el intervalo de 15 - 30 minutos que en el de menos de 15 minutos.





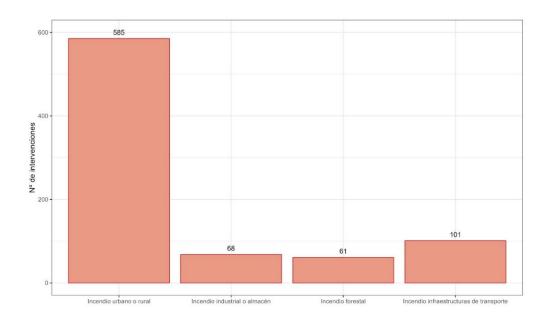


### 3.4 Tipos de incidentes en detalle

En este apartado se profundiza más en los bloques de Incendios, Salvamentos y Asistencias Técnica. El objetivo es conocer más en detalle cómo se distribuyen los diferentes tipos de intervenciones en cada uno de los bloques.

### **Incendios**

La extinción de incendios es el cometido por la cual nació el SPEIS de Guipúzcoa. Después, se fueron incorporando nuevos ámbitos de actuación. Estos suponen un 27% del total de intervenciones (un descenso del 3% respecto al año anterior). En el siguiente gráfico se muestra la distribución de los mismos.



Dentro de incendios, se diferencian cinco tipos: Urbano o rural (71%), Industrial o almacén (8,3%), Forestal (7,4%), Infraestructuras de transporte (13,3%) y Explosiones (0%). Respecto al año anterior, ha habido un descenso en incendios urbanos o rurales, forestales, de infraestructuras de transporte y explosiones. En cambio, ha habido un incremento en los de tipo industrial o de almacén.

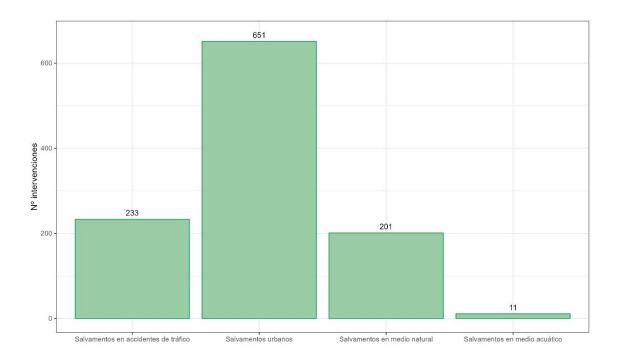






#### <u>Salvamentos</u>

Los salvamentos aúnan las intervenciones en las que una persona y/o animal puedan estar en una situación de peligro. Este tipo de intervenciones ha supuesto el 36% de todas las intervenciones en el año 2023. En el siguiente gráfico se muestra la distribución de los mismos.



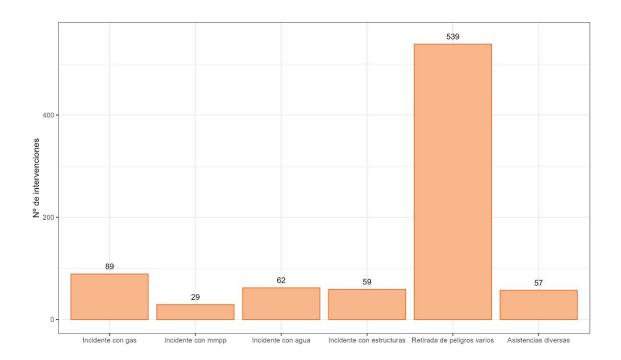
Dentro del bloque de salvamento, se diferencian cuatro grupos: Accidentes de tráfico (21,3%), Rescate y salvamento urbano (59,8%), Rescate y búsqueda en medio natural o rural (18%) y Rescatebúsqueda en medio acuático (0,9%). Estos porcentajes han tenido una muy baja variabilidad respecto al año anterior.





#### Asistencias técnicas

Las Asistencias Técnicas son intervenciones en las que se requieren medios técnicos específicos para evitar una evolución desfavorable del siniestro. Han supuesto un 27% de todas las intervenciones del año 2023. Un incremento de 173 intervenciones respecto al año anterior.



Dentro de las Asistencias Técnicas, se diferencian seis grupos: Incidentes con gas (10,6%), Incidentes con MMPP (3,4%), Incidentes con agua (7,4%), Incidentes relacionados con edificios o estructuras sin víctimas (7,1%), Retirada de peligros varios (64,4%) y Asistencias diversas (7,1%).

El mayor aumento se ha dado en la Retirada de peligros varios. Estas intervenciones están relacionadas con episodios de condiciones meteorológicas extremas.





# 3.6 Parques en detalle

Parque	Nº Total	Principal Secundario	Falsa Alarma Incendio Salvamento Asistencia	Nivel 0 Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3	Municipios con mayor afección	Duración media del viaje de ida (mins)	Duración media de intervenciór (mins)
1 - Zubillaga		2.0	34	208	Arrasate (112)	13	48
	364	342	118	86	Oñati (79)		
	(7↑)	22	122	64	Bergara (72)		
			90	6			
			67	536	Irun (395)	10,6	38
2 - Bidasoa	822	817	221	203	Errenteria (161)		
	(541)	5	341	80	Hondarribia (130)		
			193	3	. , ,		
			61	234	Beasain (92)	10,9	46
3 - Goierri	446	368	139	91	Ordizia (67)		
3 - dolei i	(151)	78	136	116	Idiazabal (42)		
			110	5			
			40	234	Zarautz (135) Zumaia (56)	12,4	36
4 - Kosta	468	352	182	92			
	(781)	116	138	138	Orio (32)		
			108	4	0110 (32)		
5 - Oria			58	272	Tologo (121)	10,6	42
	473	419	144	101	Tolosa (121)		
	(221)	54	149	94	Andoain (81)		
			122	6	Billabona (43)		
			22	143	1	11,2	49
	284	207	107	52	Legazpi (87)		
6 - Korosti	(3↓)	77	77	81	Urretxu (56)		
			78	8	Zumarraga (47)		
7 - Arrate			43	227	F1 (4.44)	11,2	32
	380	347	97	87	Eibar (141)		
	(461)	33	161	60	Elgoibar (72)		
	-		79	6	Deba (44)		
8 - Urola			23	135	/:		
	252	196	98	43	Azpeitia (102)	10,4	38
	(191)	56	58	70	Azkoitia (62)		
	. ,		73	4	Zestoa (15)		





Página: 39







#### 4. Formación

Los cursos de formación desempeñan un papel esencial en la preparación y capacitación de los/as profesionales del SPEIS de Guipúzcoa. Estos cursos proporcionan a los/as bomberos/as las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para abordar la amplia gama de incidentes a los que se enfrentan.

Durante el 2023 se han impartido diferentes tipos de cursos, algunos de ellos se han centrado en la capacitación del nuevo personal y otros en el reciclaje de conocimientos para el personal existente.

Los cursos de capacitación impartidos han sido los siguientes:

Nombre	Nº ediciones	Alumnos	Horas
Adaptación para bolsa de bomberos	3	30 (Bb)	40

Por otro lado, los cursos de reciclaje impartidos han sido los siguientes:

Nombre	Nº ediciones	Alumnos	Horas
Incendio forestal	18	270 (Bb, Cb y Sgt)	21
I.C.A.	7	252 (Bb y Cb)	5
Incendio de interfaz urbano forestal	3	29 (Sgt y Of)	21

Por último, se considera apropiado contar que se ha diseñado un nuevo formato para organizar las prácticas de formación que se implantará durante 2024.

El nuevo formato contiene dos diferencias respecto al anterior. Primero, se trata de un documento más intuitivo y, segundo, cada ciclo de prácticas tratará un tema en concreto en profundidad. Estas prácticas se llaman prácticas monográficas y el objetivo es asegurar y consolidar el conocimiento sobre un tema en concreto, como pueden ser las MMPP, accidentes de tráfico, incendios forestales, incendio interior...











#### 5. Prevención

La prevención en el SPEIS de Guipúzcoa se divide en dos bloques: prevención interna y externa. La prevención interna es la encargada de asegurar que las instalaciones, vehículos, equipamiento y métodos de trabajo garanticen un nivel de seguridad adecuados tanto en el parque como en una intervención. La prevención externa, en cambio, se divide en dos campos de acción: la prevención primaria y la secundaria.

En esta tabla se resumen los resultados obtenidos en el año 2023:

Actividad	Grupo	Nº	Cambio respecto 2022	
Formación acerca de la preparación y gestión de fichas operativas	Secundaria	3 +3		
Informes fuegos artificiales	Primaria	19	=	
Divulgación escolar	Primaria	27	+ 27	
Simulacros	Primaria/secundaria	8	+ 4	
Fichas operativas	Secundaria	17	+17	
Prevención operativa: <i>Giltzagunes</i> y armarios de caserío	Secundaria	1	+1	
Metodología 5S en parques	Interna	1	+ 1	

Comentar, también, que a finales del año 2023 se ha elaborado una planificación acerca de las acciones de prevención que se realizarán en el año 2024. El objetivo de esta planificación es trasladar la información calendarizada de las iniciativas con más antelación a las partes interesadas.

También, cabe destacar que las prácticas de prevención dentro del turno pasarán a realizarse de lunes a sábado, en vez de realizarse sólo los martes (como se hacía anteriormente). Se prevé que estos cambios de organización tengan un impacto positivo en los resultados que se obtengan en la prevención del año 2024.

Por último, se han contabilizado 23 lesiones leves durante el año 2023. De las cuales 19 se han dado dentro del parque y 4 en intervención.









## 6. Planificación

La distribución del presupuesto ejecutado en 2023 ha sido la siguiente:

- Gastos de personal (80,7%)
- Inversiones (7,4%)
- Convenios con Ayto. de Donostia, Servicio playas y fundación Sueskola (7,8%)
- Jornadas de formación y prevención, alquileres, reparaciones, suministros varios y limpieza (4,1%)

En la tabla siguiente se muestra el desglose de las inversiones.

TEMA	CONCEPTO	ZENBATEKOA		
EDIFICIOS/ INSTALACIONES	Rehabilitación energética de Goierri (1. Fasea)	364.072		
	Mejora instalaciones energéticas en parques	53.081	528.110	l
	Nueva estructura entreplanta y escalera gimnasio	48.376		
	Mobiliario parques: secadoras, lavadoras, taquillas,	38.779		
	Adecuación PMA	9,438		
	Armario comunicaciones	9.124		
	Instalaciones eléctricas y neumáticas	5.240		
VEHÍCULOS	1 Autoescalera automática 32m	788.315		1.956.190
VEHICULUS	2 vehículos ligeros	114.950	903.265	
	DMR: implantar el nuevo sistema de comunicación	336.975		
	4 ventiladores de baterías de litio y presión positiva	30.974	524.815	
	Colchon rescate ICA	15.824		
10	Reskateko torno	15.461		
ë	Equipos transmisión, reproducción, imagen y sonido	14.061		
Z	Equipamiento de incendio forestal	12.513		
Σo	5 medidores de cloro/amoniaco	7.853		
DA	8 Mamparas de ocultación	7.750		
A II	7 Cámaras térmicas	7.605		
5 5	7 cajas de riesgo eléctrico	5.421		
VIENTO Y ELEN DE SEGURIDAD	BESTEAK:	70.377		
NE NE	Bicicletas de spinning			
EQUIPAMIENTO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Linternas			
	Capuchas de rescate			
	Mangueras 38 mm			
	Cortina antihumo			
	Material electrico			
	Material de seguridad en altura			
			10	

El dinero dirigido a las inversiones ha disminuido un 14% respecto al año anterior, debido mayormente a la reducción del número de vehículos pesados comprados durante este año (el año pasado se compraron tres vehículos pesados). Aun así, la inversión dirigida a la renovación de parques ha incrementado desde 87.000 euros del año pasado a 528.000 euros, debido principalmente al pago de la primera fase de la rehabilitación energética del parque de Goierri.









## 7. Operaciones

El área de operaciones es la encargada de optimizar y estandarizar los métodos de trabajo en Incendio, Salvamentos y Asistencias Técnicas. Analizan los resultados de las últimas investigaciones, materiales y métodos de trabajo para así adecuarlos a las características del SPEIS de Guipúzcoa.

Los resultados del año 2023 son los siguientes:

- Publicación de PZ\_11 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN INCENDIOS INTERIORES: tiene como objetivo establecer las bases de actuación en incendios de interior en zonas urbanas y rurales. Entra en vigor el 20 de octubre de 2023.
- Actualizar los procedimientos de actuación PZ\_05 y PZ\_06 ABEJAS Y AVISPAS. Entra en vigor en diciembre de 2023.
- Publicación de PZ\_04 GYMO-C: se el documento donde se expone la organización y la estructura del nuevo sistema de comunicación.

Durante el año 2023 también se han aprobado diferentes instrucciones y ordenes de Servicio con el objetivo de optimizar métodos de trabajo operativo e incrementar la seguridad en intervención.



